ACTA NÚMERO 1: APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 0000679122
TÍTULO: 00239/ISE/2024/AL - OBRAS DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y AULA DE NEE EN EL IES CARLOS III DE AGUADULCE, ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA).
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 89.942,56 euros.
IMPORTE IVA: 18.887,94 euros.
PRESUPUESTO LICITACIÓN CON IVA: 108.830,50 euros.
VALOR ESTIMADO: 98.936,82 euros.

ASISTENTES MESAS DE CONTRATACIÓN:
PRESIDENTE DE LA MESA: Pedro Sánchez Benavente
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Diego González Borrero
VOCAL: Francisco Alguacil Hernández
VOCAL: Miguel Cantón Carretero
SECRETARIA: Maria Isabel Rivero Barros

En Almeria, siendo las 13:00 del día 20 de Agosto de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE REDISTRIBUCION DE ESPACIOS Y AULA DE NEE EN EL IES CARLOS III DE AGUADULCE, ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA), y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 13 de Agosto de 2024 a las 19:59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001482470 de 24 de Julio de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ISABEL RIVERO BARROS	FECHA	21/08/2024
	PEDRO SANCHEZ BENAVENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFYLHFLLK2K6WBQBL8Z9WBVJ8	PÁGINA	1/3

LICITADORES	FECHA DE REGISTRO
B04230389 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD SOCIEDAD LIMITADA	06/08/2024 14:15
B04264982 - MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	13/08/2024 08:50
B04064218 - DIZU SL	13/08/2024 13:12
B42829390 - VENTANAS ALMERIA 03 SOCIEDAD LIMITADA	13/08/2024 18:32

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	**89.942,56 €**	**MEJORAS**		
LICITADORES	**OFERTA IVA EXCLUIDO**	**Jefe de obra**	**Jardinería**	**Material Prox/ Eco**
B04230389 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD SOCIEDAD LIMITADA	81.254,32 €	SI	20%	SI
B04264982 - MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	84.695,18 €	SI	20%	SI
B04064218 - DIZU SL	77.971,21 €	SI	20%	SI
B42829390 - VENTANAS ALMERIA 03 SOCIEDAD LIMITADA	82.699,00 €	SI	20%	SI

Tras la lectura de ofertas se procede por la Mesa de Contratación al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

A la vista de la misma, la Mesa de Contratación propone **ADMITIR** a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras:

B04264982 - MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA
B04064218 - DIZU SL
B42829390 - VENTANAS ALMERIA 03 SOCIEDAD LIMITADA

Asimismo, del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

B04230389 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD SOCIEDAD LIMITADA- Debe aportar el Anexo IV-A correspondiente al compromiso de adscripción de personal, en base a lo establecido en el Anexo I, apartado 4.F del PCAP.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los licitadores hasta el día 23 de Agosto de 2024 a las 23:59 horas, para aportar la documentación

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ISABEL RIVERO BARROS	FECHA	21/08/2024
	PEDRO SANCHEZ BENAVENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFYLHFLLK2K6WBQBL8Z9WBVJ8	PÁGINA	2/3

requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 27 de agosto de 2024 a las 10:00 horas, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de la subsanación arriba referenciada a través de SIREC- PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

A continuación el Sr Presidente de la Mesa ofrece a los asistentes la posibilidad de manifestar lo que estimen oportuno, no registrándose ninguna intervención.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 13:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA ISABEL RIVERO BARROS	FECHA	21/08/2024	
	PEDRO SANCHEZ BENAVENTE			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFYLHFLLK2K6WBQBL8Z9WBVJ8	PÁGINA	3/3	